



Ciudad de México, 30 de junio de 2026.

PJCDMX PRESENTA LA 59ª EDICIÓN DE *LINEAMIENTOS ELEMENTALES DEL DERECHO PENAL* Y RINDE HOMENAJE AL JURISTA RICARDO FRANCO GUZMÁN

Fortalecer la cultura jurídica a través de encuentros académicos y presentaciones literarias son acciones que consagran al Instituto de Estudios Judiciales de la casa de justicia capitalina.

Enaltece Horacio Sánchez Sodi con anécdotas sumadas a lado de su coautor, el fallecido Fernando Castellanos Tena, quien fuera ministro de la SCJN y catedrático de la UNAM.

En un ambiente lleno de calidez y agradecimiento, el Instituto de Estudios Judiciales del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX) realizó una ceremonia de homenaje al jurista y catedrático de la UNAM, Ricardo Franco Guzmán, a la par de que se presentó la quincuagésima edición de una de las obras más trascendentales en el aprendizaje del Derecho en México, *Lineamientos Elementales del Derecho Penal*, por su coautor Horacio Sánchez Sodi.

En el acto al que el presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), magistrado Rafael Guerra Álvarez, calificó como un honor para la Casa de Justicia Capitalina, pues en los anales de su historia se registrará la presencia de Sánchez Sodi, ejemplo de que la teoría no es estática, que camina a lo largo de los días y que jamás se detiene; además, el suceso se enalteció con la presencia de Ricardo Franco Guzman, eminente jurista y académico mexicano, pilar del Derecho Penal en el país.

Av. Juárez 8, Centro
Tel: 55 91 56 49 97
Extensión 110305

www.poderjudicialcdmx.gob.mx



/PJCDMX



/PODERJUDICIALCDMX



/Poder Judicial de la Ciudad de México



/poderjudicialcdmx

En su oportunidad, el presidente del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ), magistrado Nicolás Jerónimo Alejo, sostuvo que la obra fue base fundamental para crear su perfil como estudiante de Derecho y hasta el día de hoy, fue una guía que lo llevó a ocupar el cargo que ostenta; además, se dijo privilegiado por compartir la mesa a lado de destacados juristas, como Salomón Baltazar Samayoa; el integrante del Órgano de Administración Judicial (OAJ), Víctor Hugo González Rodríguez; el juez de control Ricardo Ojeda Gándara; y el titular del IEJ, Paul Martín Barba.

El administrador Judicial Víctor González Rodríguez agradeció a Franco Guzmán la paciencia para continuar compartiendo el conocimiento con innumerables generaciones de abogados y a Sánchez Sodi, su capacidad para mantener vigente un libro trascendental como *Lineamientos Elementales del Derecho Penal*.

Horacio Sánchez Sodi compartió su experiencia como alumno de Ricardo Franco e instó a no dejar de lado a las y los maestros, por eso agradeció que se permitiera hacer un homenaje merecido al catedrático y litigante; posteriormente, explicó que durante sus tiempos de estudiante fue adjunto del ministro Fernando Castellanos Tena, autor de la obra y que cuando se dio cuenta de que se requería una actualización, comenzó haciendo trabajo de mecanógrafo y en cada reedición sus responsabilidades aumentaban, hasta que en 2002, asumió la responsabilidad de cada nueva edición.

Explicó que la obra se creó para ser el libro recepcional de Castellanos Tena a la Academia Mexicana de Ciencias Penales, con un corte pedagógico, razón por la cual se volvió en bibliografía básica en todas las escuelas y facultades de Derecho del país.

El juez Ojeda Gándara se congratuló por el número de ediciones de la obra y aseguró que contiene todos los temas que a los penalistas interesan; para Franco dedicó unas palabras, entre las que destacaron los adjetivos de jurista íntegro y admirado por el gremio de las leyes. Salomón Baltazar destacó que *Lineamientos Elementales del Derecho Penal* fue un texto que utilizó durante su primer año de estudio en la Facultad de Derecho y agradeció infinitamente la oportunidad de participar en el homenaje y la presentación de la nueva edición de esta obra.

--oo00oo--